

## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

# HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310502920190019001

TIPO DE RECURSO ORDINARIO LABORAL - APELACION

DEMANDANTE

LUZ MYRIAM ALFEREZ GODOY

DEMANDADO

BANCO PICHINCHA S.A.

FECHA DE SENTENCIA

28 DE FEBRERO DE 2022

CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310501920190031401

TIPO DE RECURSO ORDINARIO LABORAL - APELACION

DEMANDANTE FEDERICO PETERSON MANUEL

DEMANDADO COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022 DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

# **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310503220200040301

TIPO DE RECURSO ORDINARIO LABORAL - APELACION

DEMANDANTE SERGIO ROBERTO MALERBA
DEMANDADO COLPENSIONES, PROTECCION,

FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022

DECISION REVOCAR, ORDENAR, DECLARAR,

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310502820190061701

TIPO DE RECURSO ORDINARIO LABORAL - APELACION

DEMANDANTE MAXIMINO UNIVIO CUERVO

DEMANDADO COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022 DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310503820180059601

TIPO DE RECURSO ORDINARIO LABORAL - APELACION

DEMANDANTE JOSE ALEJANDRO SUPELANO

DEMANDADO DISTRIBUIDORA METROCERAMICA S.A.S

FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022 DECISION COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310501220200005601

TIPO DE RECURSO ORDINARIO LABORAL - APELACION DEMANDANTE MARIA TERESITA ECHEVERRI GONZALEZ

DEMANDADO COLPENSIONES, SKANDIA FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022 DECISION COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001220500020210156001 TIPO DE RECURSO SUMARIO - APELACION

DEMANDANTE DIAN

DEMANDADO MEDIMAS – CAFESALUD FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022 DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



### **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310502020190069001

TIPO DE RECURSO ORDINARIO - APELACION - CONSULTA

DEMANDANTE PEDRO PABLO GARCIA DUEÑAS

DEMANDADO COLPENSIONES Y OTROS FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022

DECISION ADICIONAR, ORDENAR, MODIFICAR,

CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

# **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310502120190065201 TIPO DE RECURSO ORDINARIO – APELACION DEMANDANTE NELLY ENRIQUETA MOSQUERA

GONZALEZ

DEMANDADO COLPENSIONES Y OTROS FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022

DECISION PRECISAR, ORDENAR, CONFIRMAR, SIN

COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

# **HACE SABER:**

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310503820190079401
TIPO DE RECURSO ORDINARIO – APELACION
DEMANDANTE MARIA ELENA ALONSO REYES
DEMANDADO COLPENSIONES Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022

DECISION ADICIONAR, ORDENAR, CONFIRMAR

SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310500420190009301 TIPO DE RECURSO ORDINARIO - APELACION

DEMANDANTE LUZ AMPARO GIRALDO RESTREPO

DEMANDADO COLPENSIONES Y OTROS FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022 DECISION COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310500520180014701

TIPO DE RECURSO ORIDINARIO - APELACION - CONSULTA

DEMANDANTE DORIS ASENCIO MARTINEZ
DEMANDADO COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022

DECISION ADICIONAR, ORDENAR, REVOCAR,

CONFIRMAR, SIN COSTAS.

SALVAMENTO DE VOTO, DR. VEGA

**CARVAJAL** 

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310500920190015701 TIPO DE RECURSO ORDINARIO - APELACION

DEMANDANTE MARQUIRIAM RODRIGUEZ GUTIERREZ
DEMANDADO LA PREVISORA S.A. – FIDUCOLDEX

FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022 DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310501620170014503 TIPO DE RECURSO SUMARIO – APELACION DEMANDANTE EDISSON MANUEL BARRETO

MONDRAGON

DEMANDADO UNIVERSIDAD DE LA SALLE FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022 DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310501520160006501 TIPO DE RECURSO ORDINARIO - APELACION DEMANDANTE MARIBEL MEJIA GALVIS

DEMANDADO GERMAN ANGULO GAONA

FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022 DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105030201600312

TIPO DE RECURSO ORDINARIO – APELACION - CONSULTA DEMANDANTE CARLOS ALBERTO MAJE LONDOÑO

DEMANDADO CONSORCIO EXPRESS S.A.S

FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310503120200008301 TIPO DE RECURSO ORDINARIO – APELACION DEMANDANTE GUSTAVO PINEDA PINEDA

DEMANDADO TRANSPORTE FLOTA LIBERTAD S.A.S Y

JOSE JESUS ARIAS LIZARRALDE

FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022 DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310503720190068701

TIPO DE RECURSO ORDINARIO – APELACION - CONSULTA

DEMANDANTE JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA

DEMANDADO COLPENSIONES

FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022

DECISION MODIFICAR, CONDENAR, CONFIRMAR,

SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



**DECISION** 

### REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO **TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA LABORAL**

## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310504020210005001
TIPO DE RECURSO FUERO SINDICAL – APELACION
DEMANDANTE JUAN CARLOS MELO SANCHEZ
DEMANDADO BRITISH AMERICAN TOBACCO

FECHA DE SENTENCIA

COLOMBIA SA.S. Y OTROS
28 DE FEBRERO DE 2022

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

CONFIRMAR, SIN COSTAS.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO

11001310500820190063901

TIPO DE RECURSO

DEMANDANTE

DEMANDADO

FUERO SINDICAL - APELACION

LUIS FERNANDO RAMIREZ GOMEZ

INDEGA S.A.S Y OTROS

FECHA DE SENTENCIA

28 DE FEBRERO DE 2022

CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE

DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.



## **EDICTO**

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 11001310500820190028201 TIPO DE RECURSO ORDINARIO - APELACION

DEMANDANTE MAIRA LUCIA CASTELLANOS JIMENEZ

DEMANDADO TOMY TOMATO S.A.S
FECHA DE SENTENCIA 28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION CONFIRMAR, SIN COSTAS.

MAGISTRADO PONENTE DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141">https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141</a> por un (1) día hábil, hoy 17/03/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

# APROBADO VIRTUALMENTE MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA SECRETARIA

El presente edicto se desfija hoy 17/03/2022, a las 5:00 p.m.